



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO**

RESOLUCIÓN No. 43

30 JUN 2000

Por la cual se ESTABLECE el Calendario Académico para el Segundo Semestre de 2000 en el Programa de Licenciatura en Educación Industrial de la Facultad Seccional Duitama

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27°, literal j. del Acuerdo No. 120 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 013 del 20 de junio de 2000, facultó al señor Rector y a la señora Decana de la Facultad Seccional Duitama para abrir inscripciones en el programa de Licenciatura en Educación Industrial a partir de la fecha en que se conociera la Resolución de Acreditación del Programa.

Que mediante Resolución No. 1705 del 21 de junio de 2000, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación previa al Programa de Licenciatura en Educación Industrial de la Facultad Seccional Duitama.

En mérito a lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER las fechas del calendario académico para el Segundo Semestre Académico del año 2000, en el Programa de Licenciatura en Educación Industrial de la Facultad Seccional Duitama, así :

- Inscripciones Ordinarias 4 al 18 de julio de 2000
- Inscripciones Extraordinarias.....19 de julio de 2000
- Matriculas Ordinarias 9 de agosto de 2000
- Matriculas Extraordinarias 10 de agosto de 2000
- Programa de Inducción10 al 14 de agosto de 2000

INICIACION DE CLASES DEL II SEMESTRE DEL 2000: 14 de Agosto de 2000

- 1ª. Semana de clases y evaluaciones14 al 19 de agosto de 2000
- 2ª. Semana de clases y evaluaciones, fecha limite para solicitudes de validaciones y notificación a registro por parte de los Consejos de Facultad 22 al 26 de agosto de 2000
- 3ª. Semana de clases y evaluaciones28 de agosto al 2 de septiembre
- 4ª. Semana de clases y evaluaciones 4 al 9 de septiembre de 2000
- 5ª. Semana de clases y evaluaciones Consejo de Facultad para Grados11 al 16 de septiembre de 2000
- 6ª. Semana de clases y evaluaciones18 al 23 de septiembre de 2000
- 7ª. Semana de clases y evaluaciones 25 al 30 de septiembre de 2000
- 8ª. Semana de clases y evaluaciones Entrega de notas del primer 50% Grados2 al 7 de octubre de 2000
- 9ª. Semana de clases y evaluaciones9 al 14 de octubre de 2000
- 10ª. Semana de clases y evaluaciones17 al 21 de octubre de 2000
- 11ª. Semana de clases y evaluaciones23 al 28 de octubre de 2000
- 12ª. Semana de clases y evaluaciones30 de octubre al 4 de noviembre de 2000

- 13ª. Semana de clases y evaluaciones
Consejo de Facultad para Grados7 al 11 de noviembre de 2000
- 14ª. Semana de clases y evaluaciones14 al 18 de noviembre de 2000
- 15ª. Semana de clases y evaluaciones20 al 25 de noviembre de 2000
- 16ª. Semana de clases y evaluaciones.
Entrega de Notas Segundo 50%27 de noviembre al 2 de diciembre de 2000
- 17ª Semana de Habilitaciones. Entrega de notas de habilitaciones. Asignación de Actividades académicas y Evaluación Semestral. Producción de reportes de notas Grados..... 4 al 9 de diciembre de 2000
- Solicitud de Reintegros, Transferencias y Cambios de Jornada hasta4 de diciembre de 2000

VACACIONES DE FIN DE AÑO PERSONAL DOCENTE. 11 de Diciembre al 17 de Enero de 2001.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los **30 JUN 2000**


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
 Presidente Consejo Académico


JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
 Secretaria Consejo Académico

Cecilia D.